



ECUADOR

Misión Permanente ante Naciones Unidas

**INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR CRISTIAN ESPINOSA, PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN
43º PERÍODO DE SESIONES**

Nueva York, 26 de abril de 2021

Excelencias, distinguidos delegados,

1. En primer lugar, me gustaría felicitar al Embajador Omar Hilale, Representante Permanente de Marruecos y Presidente del Comité de Información para el período 2018-2020, por sus encomiables esfuerzos durante su mandato.

2. Así mismo, desde ya agradezco a los demás miembros de la Mesa con quienes trabajaremos para guiar al Comité hacia otra sesión exitosa, en el cumplimiento de su tarea de brindar orientación y dirección al Departamento de Información Pública.

Excelencias,

3. La humanidad continúa atravesando un momento crucial de su historia, pues la crisis desatada por el COVID-19 sigue afectando a todos los países del mundo y sus consecuencias permanecerán latentes entre nosotros por varios años. En este sentido, los esfuerzos de divulgación y campañas de comunicación de las Naciones Unidas deben continuar a través de sus diversas plataformas de medios. La necesidad de información confiable, neutral y objetiva es imperativa, especialmente cuando proviene desde esta casa. Este Comité juega un rol esencial para dicho fin.

4. En este contexto, la pandemia ha puesto en evidencia la importancia de luchar contra la desinformación, pues los mismos instrumentos de



comunicación global efectiva, ágil y participativa pueden ser mal utilizados y pervertidos para difundir falsedades, instigar rumores, miedos injustificados y eventualmente provocar violencia y disturbios. El Departamento de Información Pública deberá continuar trabajando para enfrentar estos peligros de manera oportuna, tal como lo hizo con campaña “Verificado”, implementada pocas semanas después de que comenzara la pandemia.

Excelencias,

5. La resolución 69/324 de la Asamblea General reconoce que el multilingüismo promueve la unidad en la diversidad y el entendimiento internacional, por ello es deber de este Comité apoyar plenamente su integración en todas las actividades de las Naciones Unidas. En este sentido, quisiera reconocer al Departamento de Información Pública por sus esfuerzos para garantizar que sus productos y servicios sean verdaderamente multilingües, aunque aún queda mucho por hacer.

6. La semana pasada, el 23 de abril, celebramos tanto el Día del Idioma Español como el Día del Idioma Inglés. La coincidencia de los dos días en una sola fecha ofrece una lección instructiva: los idiomas oficiales de esta Organización estaban destinados a convivir en armonía y equidad y no en separación o jerarquía. Así mismo, a principios de la semana pasada, el 20 de abril, celebramos el Día de la Lengua China y es oportuno recordar las palabras de Confucio de que “La virtud no habita en la soledad: debe tener vecinos”. Así tampoco un lenguaje fue diseñado para estar solo, debe tener vecinos.

Excelencias,

7. A medida que avanzamos hacia la última semana de abril, nuestras mentes regresan a este mes del año pasado, los miedos que teníamos, las incertidumbres a las que nos enfrentamos, los planes que necesitábamos romper o cambiar. Todavía no estamos fuera de peligro, pero somos más fuertes y tenemos más esperanzas. Un gran poeta de mi país, Medardo Ángel Silva, conjuró una hermosa frase sobre “la primavera del ruiseñor que canta del alba de abril”; que esta sesión de nuestro Comité sea el amanecer del retorno de la esperanza, como el ruiseñor que canta al amanecer en abril.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Y MOVILIDAD HUMANA

MISIÓN PERMANENTE DEL ECUADOR
ANTE LAS NACIONES UNIDAS
NUEVA YORK



8. Las Naciones Unidas tienen la responsabilidad de informar a la sociedad en su conjunto de manera objetiva y equilibrada, al hacerlo no debe perder la oportunidad de hacerlo de manera tal que el optimismo sea la base de las relaciones entre sus miembros. Asumamos ese reto en la orientación de nuestros trabajos en este Comité.